



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3667-O

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2021

Asunto: Solicitud de información sobre factibilidad de partición EXP. PRO. 2021-02626

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO
En su Despacho

De mi consideración:

Con el fin de dar atención al oficio No. 12203-2014-0236-OFICIO-09170-2021 de 19 de noviembre de 2021, de la Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con Sede en el cantón Quevedo, a usted comedidamente, manifiesto:

Se ha puesto en nuestro conocimiento el pedido de informe de factibilidad de partición dentro del juicio de partición de bienes de la sociedad conyugal signado con el No. 1223-2014-0236, que sigue el señor FAUSTO RODRIGO ARROYO VILLARROEL, en contra de la señora DAYSI MARIELA MARTÍNEZ PEÑAHERRERA, en la Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con Sede en el cantón Quevedo; en esa virtud, adjunto remito todos los anexos enviados por la Unidad Judicial, para que de forma inmediata se de atención a la disposición judicial

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Anexos:

- 2014-01495_0.pdf
- 2014-01495_6.pdf
- 2626.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3667-O

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2021

Copia:

Señora Doctora
 Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señor Doctor
 Edison Xavier Yepez Vinueza
Lider de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2021-12-09	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2021-12-09	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2021-12-09	

